

■ ALMENDRALEJO

Una comisión de la coordinadora de Apas se reunirá con el director del Mec

• Para pedir el mantenimiento del BUP en el instituto Carolina Coronado

FERNANDO SIERRA
ALMENDRALEJO

La Coordinadora de Asociaciones de Padres de Alumnos (APAS), de Almendralejo, han mantenido una reunión recientemente en la que decidieron nombrar una comisión para mantener una reunión con el director del MEC a fin de conseguir mantener el BUP en el Instituto "Carolina Coronado".

El presidente de la APA del "Carolina Coronado", Francisco Lavado, explicó que tras la asamblea se habían estudiado otras medidas a adoptar. "En la Asamblea quedó claro que los padres tienen el derecho de poder elegir entre BUP y ESO, porque en el caso de no existir ese derecho se producirían situaciones de desigualdad de oportunidades entre alumnos de Almendralejo y otros de Mérida o Badajoz".

Por otro lado se observó durante la asamblea que en el caso de mantenerse la idea de implantar la ESO en el Carolina Coronado (único centro de la ciudad que hasta el pasado año mantenía BUP) se podrían estudiar medidas que marca la ley para estas transformaciones ya que el centro no reúne las condiciones que marca la ley."

Por otro lado se aprobó el solicitar la ayuda del alcalde tan pronto pase la jornada electoral "porque en definitiva lo que se está pidiendo no es sólo para los alumnos de octavo de EGB de este año si no también de los del año que viene y de los dos próximos años". También se intenta, agregó, implicar a los padres y alumnos de los cursos correspondientes a séptimo y sexto de EGB, ya que hasta el curso 88-89, no será de obligado cumplimiento tras la implantación de la Logse de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Uno de los representantes de FREAPA, asistentes en la reunión, solicitó que se concertara una entrevista con el director provincial.



Edificio del nuevo instituto de Almendralejo

cial del MEC, accediendo los asistentes a nombrar una comisión que se encargue de realizar las gestiones pertinentes.

Por último, también se decidió dirigir unos escritos a los padres con alumnos en octavo de EGB para que se entregue posteriormente en el Instituto para que quede constancia del número de padres que están de acuerdo en mantener el BUP en el "Carolina Coronado" "para que muestren su claro deseo de no querer hacer ESO sino BUP, y estas son las medidas a adoptar sin descartar otras medidas de presión si vemos que no se atienden nuestras reivindicaciones, por estas vías tan pacíficas.

CONVENTO DE LAS CLARISAS

Las monjas de clausura del convento de las Clarisas de Almendralejo han solicitado un presupuesto para la remodelación de la instalación eléctrica y alumbrado de la iglesia, resultando un total que asciende a 568.400 pesetas, cifra que no está a su alcance.

Por ello un grupo de ciudadanos, con Francisco Cadaval a la cabeza, se han comprometido en recabar los fondos necesarios para

poder realizar la obra. Recorremos que Cadaval ya realizó en su momento la campaña del arroz pro-Somalia y la campaña de las sillas de ruedas eléctricas para inválidos.

Estas personas están realizando diferentes recorridos por empresas de la ciudad solicitando apoyos y además han abierto una cuenta en la Caja Rural de Almendralejo a nombre de la Hermana Abadesa del Convento, el número de cuenta es el 01.020.06009/3.

El convento está ubicado en la calle Ricardo Romero desde el año 1702 (hace 293 años) y que está regido por la Congregación de la Orden de Santa Clara, manteniendo sus moradoras un intenso recogimiento y continua oración.

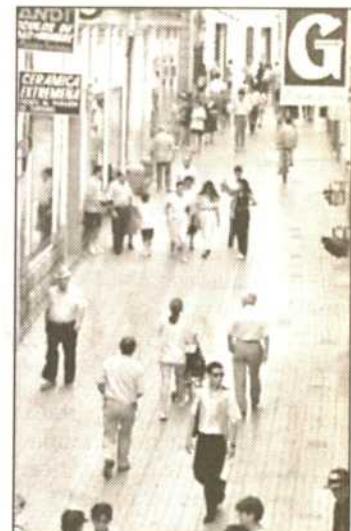
La remodelación de la instalación eléctrica cuenta con la eliminación del actual alumbrado sumamente deteriorado, la instalación de nuevas líneas de alumbrado, colocación de diecisésis proyectores de halógenos metálicos de 150 W completos, instalación de alumbrado de emergencia y señalización de entrada e instalación del cuadro general de mando y protección del sistema eléctrico.

■ ZAFRA

Concedidas licencias a dos promotoras privadas que construirán casas por valor de 136 millones

JAVIER CARRETERO / ZAFRA

La Comisión Municipal de Gobierno aprobó la licencia de obras a dos promotoras privadas de vivienda, por un importe global de 136.050.166 pesetas. Se trata de Proinsurex, que construirá 20 viviendas unifamiliares y cocheras en la nueva urbanización "Las Eras", en la calle San Francisco. Por su parte, la empresa constructora Promociones Castellar San Miguel, S. L., construye 14 viviendas de promoción oficial y cocheras en la urbanización Quinto Centenario, y otra en la misma urbanización promovida por un particular con un presupuesto de 4.078.438 pesetas. En total 35 viviendas, cuyo presupuesto de ejecución asciende a la cantidad indicada. También concedió licencia para la construcción de una nave en el polígono Los Caños, para taller y almacén de neumáticos, por importe de 20.899.987 pesetas.



La pavimentación de la calle Sevilla deberá esperar "sine die" por falta de licitantes.

eléctrica de alumbrado público de la citada calle, cuya ejecución es por cuenta del Ayuntamiento y sus servicios técnicos.

CERRAMIENTO DEL COLEGIO

Aunque por motivos diferentes, se está demorando en más de un año la obra de cerramiento del colegio Pedro de Valencia, proyectada en colaboración con el MEC, según puso de relieve en dos ocasiones el alcalde, Francisco Macías. El primer anuncio de la obra lo hizo el alcalde en junio pasado, y meses después se volvió a anunciar en presencia del director provincial del MEC.

La obra está justificada, según se ha dicho, por tratarse de un centro docente ubicado en pleno centro de la población, y porque su cerramiento, el más antiguo de los colegios, es bastante obsoleto y poco seguro. El mes que viene este colegio público, el decano de los cuatro existentes, celebra diversos actos conmemorativos al cumplirse su sesenta aniversario.

■ LLERENA

Concursos de la Asociación de lucha contra la Drog

VIRGILIO G. SABIDO / LLERENA

La Asociación de Lucha contra la Drog (ALUCOD) ha convocado entre la población juvenil de Llerena y su comarca, concursos de redacción y de carteles sobre "La drogodependencia". El objetivo es sensibilizar a la población del grave problema del consumo de estupefacientes. El concurso de redacción, cuya extensión será libre, contará con dos categorías, para jóvenes comprendidos entre once y trece años, y para los comprendidos entre los 14 y veinte años. Los trabajos del concurso de carteles serán presentados en tamaño DIN A-2, existiendo una sola categoría para Educación Infantil, Especial y EGB.

EDICTO

Don Jaime Bardají García, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Herrera del Duque y su partido judicial, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio, con el número 13/95, a instancia de don Alejandro y doña M.ª Antonia García Cano, representados por la Procuradora señora Sierra Sánchez, sobre reanudación del trato sucesivo interrumpido de la siguiente finca: "Urban: Casa en la calle Moreno Nieto, 44, de Siruela (Badajoz). Consta de planta baja, primera planta y desván, así como un patio descubierto, siendo la superficie total del solar de 308 metros cuadrados, según certificación catastral. Linda: Por la derecha, entrando, con travesía del Arroyo de los Puentes, también llamada Travesía Valdemera; izquierda, casa de la calle Moreno Nieto, 46, de Antonia Herraiz Pacha; fondo, calle Arroyo de los Puentes, también conocida como calle Valdemera. Valorada catastralmente en 303.797 pesetas."

Por providencia de fecha 24 de abril de 1995 se ha admitido a trámite el expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a los herederos desconocidos de los titulares registrales de la finca y a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada con el fin de que dentro de los diez días siguientes puedan comparecer en este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Herrera del Duque a 2 de mayo de 1995.—El Juez de Primera Instancia, Jaime Bardají García.

PROTESICO DENTAL HIGIENISTA DENTAL

ANATOMIA PATOLOGICA • DIETETICA Y NUTRICION
AUXILIAR DE CLINICA • ENSEÑANZAS COMPLEMENTARIAS

MASTERS:

- ORTODONCIA.
- METAL-CERAMICA.
- IMPLANTOLOGIA.
- PERIODONCIA.

CENTRO HOMOLOGADO DE
F.P. 1º Y 2º GRADO POR EL M.E.C.

TITULO OFICIAL
DEDICADOS A LA ENSEÑANZA
DESDE 1.976

C/. ADELA DE BALBOA, 16 (CUATRO CAMINOS)
MADRID. TEL.: 91/ 534 70 84 - 534 51 11

